ACODECO detecta diferencias entre peso declarado y peso real en enlatados de productos del mar

El Departamento de Metrología, de ACODECO, logró detectar diferencias entre lo declarado en el etiquetado y el peso (contenido neto) en 789 latas de productos, tales como tunas, sardinas, atún y otras presentaciones de especies del mar que se comercializan en latas.

El administrador de la ACODECO. Oscar García Cardoze, señaló que las empresas distribuidoras de los productos que presentaron inconsistencias en su envasado, se enfrentan sanciones que dependerán del tamaño de la compañía, la reincidencia, la cantidad y gravedad de las anomalías encontradas.

Tras la detección de estas anomalías, los productos fueron retirados de las estanterías de supermercados y abarroterías de la Ciudad de Panamá.

En este análisis de contenido neto, resultaron con el peso declarado, un total de 1465 enlatados, para un gran total de 2254 envases verificados.

ACODECO aclara que se trató de un estudio de peso declarado en las etiquetas para comprobar que el consumidor paga por lo que realmente está recibiendo y no de la calidad del producto o de alertas sanitarias.

Se verificaron un total de 39 lotes, los cuales contenían 2254 envases, obteniendo los siguientes resultados:

LOTES VERIFICADOS	LOTES ACEPTADOS	%	LOTES RECHAZADOS	%
39	28	71.79	11	28.21

ENVASES VERIFICADOS	ENVASES ACEPTADOS	%	ENVASES RECHAZADOS	%
2254	1465	65.00	789	35.00